

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 4192 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO, Profesora Titular de la cátedra Físicoquímica I del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicita la creación transitoria de dos (2) cargos de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica I), Instituto de Química Física de esta Facultad;

ATENTO:

A que se cuenta con el conocimiento de la Dirección y del Consejo Asesor del Instituto antes mencionado; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación transitoria de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina Físicoquímica (Cát. Físicoquímica I), Instituto de Química Física de esta facultad, y la designación del Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO en dicho cargo;

Que también se solicita la creación transitoria de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina Físicoquímica (Cát. Físicoquímica I), Instituto de Química Física de esta facultad, y la designación del Dr. Jorge Edgardo GALVAN en dicho cargo;

Que se tramitó un pedido idéntico al presente con la misma partida presupuestaria y no se hizo lugar por los motivos dados en la Resolución N°.19650/2024;

Que luego de analizado el presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan: No acceder a lo solicitado por la Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO, sobre la solicitud de creaciones transitorias de dos (2) cargos de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física y reformular la propuesta teniendo en cuenta la relación entre el número de profesores y el número de docentes medios de la Cátedra de Físicoquímica I;

Por ello, y con opinion unánime de los señores consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA



(En Sesión Ordinaria de Fecha 09/05/2025)

RESUELVE:

Art. 1º)- No acceder a lo solicitado por la Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO, Prof. Titular de la Cátedra Físicoquímica I, sobre la solicitud de creaciones transitorias de dos (2) cargos de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física.

Art. 2º)- Solicitar a la Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO reformular la propuesta teniendo en cuenta la relación entre el número de profesores y el número de docentes medios de la Cátedra de Físicoquímica I.

Art. 3º)- De forma.-

FIRMA ELECTRÓNICA POR: - DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ - SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5695 / 2025

Hoja de firmas